



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 13 MAR 2015

RES. H. N° 0136-15

Expte. N° 4.020/15

VISTO:

La presentación realizada por la Prof. Violeta Carrique, miembro de la Comisión de la Mujer de esta Universidad, en la que solicita autorización para el dictado de un "Curso Introductorio de Educación Sexual Integral", organizado por la dicha Comisión en el marco de la capacitación en ESI; y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta realizada menciona que dicho curso está destinado a estudiantes avanzados/as de las carreras de profesorado de la Facultad de Humanidades y se orienta a brindar apoyatura tanto teórica como práctica para los/as futuros/as profesores/as que deben abordar la enseñanza vinculada a la sexualidad en sus diversas dimensiones, a las que de hecho se enfrentarán cotidianamente en las aulas;

Que indican que los objetivos del citado curso son intervenir de forma autorreflexiva respecto del paradigma biologista de la Educación Sexual; tematizar sobre lineamientos y contenidos; explicitar prejuicios discriminatorios vigentes en las prácticas docentes, entre otros;

Que menciona también que el mismo estará a cargo de la Prof. Marcela Alejandra Llanos y se desarrolló durante los días 23 al 27 de febrero del año en curso y tendrá una duración de doce (12) horas cátedras;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su Despacho n° 038, aconseja autorizar la implementación del curso solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión del 03 de marzo de 2015)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- TENER POR AUTORIZADO la implementación del "CURSO INTRODUCTORIO DE EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL", organizado por la Comisión de la Mujer de la Universidad Nacional de Salta, en el marco de la capacitación en ESI como actividad destinada a estudiantes avanzados de las carreras de Profesorado de esta Facultad, el que estuvo a cargo de la Prof. Marcela Alejandra Llanos y se desarrolló durante los días 23 al 27 de febrero del cte. año, con una carga horaria de doce (12) horas cátedra.

ARTICULO 2°.- HAGASE SABER y comuníquese a Comisión de la Mujer, Prof. Violeta Carrique y Docente responsable del dictado del Curso.


Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría
Facultad de Humanidades




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa